



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Folio de Acuse de Cierre: 2841

U. Responsable: 206000000000000L - Secretaría de Seguridad

U. Ejecutora: 206C030000000000 - Unidad de Asuntos Internos

Ejercicio: 2023

Cuantificar metas

Fecha y hora de cierre: 21-12-2022 12:52:05

ELABORÓ

Lic. Miriam Rocío Santana Ramírez
Directora de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. Miriam Rocío Santana Ramírez
Directora de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZO

Mtro. Claudio Valdés Carranza
Titular de la Unidad de Asuntos Internos

Normal



PBr-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 06/01/2023 :12:01:08

Proyecto: 010701010105 Inspección, vigilancia y seguimiento de la función policial

U. Responsable: 206000000000000L Secretaría de Seguridad

U. Ejecutora: 206C030000000000 Unidad de Asuntos Internos

Objetivo:

Vigilar, prevenir y erradicar actos u omisiones de los servidores públicos integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, que contravengan la normatividad aplicable, así como atender quejas y/o denuncias de la ciudadanía.

Diagnóstico (Situación Actual)

La Unidad de Asuntos Internos, de conformidad con el artículo 204 de la Ley de Seguridad del Estado de México, tiene por objeto supervisar y vigilar que los integrantes de la Secretaría de Seguridad cumplan con los deberes y normas establecidos en los ordenamientos legales y disposiciones que rigen su actuación, integrando los expedientes de investigación para remitirlos a la Comisión de Honor y Justicia, a fin de que ésta determine lo conducente.

En ese tenor, del periodo enero-julio de 2022 se cuenta con cinco células de investigación y supervisión, las cuales han llevado a cabo 674 supervisiones en la red vial del Estado de México y 122 inspecciones en las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad, a fin de prevenir e inhibir posibles actos de corrupción, para lo cual se cuenta con cámaras corporales (body cam), que permiten al personal documentar los incidentes específicos relacionados con el cumplimiento de sus tareas operativas para tener evidencia como material probatorio.

A fin de que la ciudadanía conozca los medios para presentar una queja o denuncia en contra de los integrantes de la Secretaría de Seguridad, se distribuyeron 795 trípticos con los datos de atención y contacto de este organismo en casetas, gasolineras y establecimientos, además se entregaron 365 tarjetas de presentación para el personal de autotransporte, repartidores, encargados de centrales camioneras y a la población en general.

Así mismo, se cuenta con una Oficina Móvil donde los ciudadanos presentan sus inconformidades, quejas y denuncias sobre los elementos sin necesidad de trasladarse a oficinas centrales.

También se habilitó el Centro Integral de Supervisión, el cual tiene por objeto monitorear el recorrido de las patrullas y de los vehículos de la Unidad de Asuntos Internos utilizados en las supervisiones, con el fin de identificar posibles faltas administrativas o actos de corrupción.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023

Pilar Seguridad Estado de México con seguridad y justicia

Objetivo 4.1. Transformar las Instituciones de Seguridad Pública.

Estrategia 4.1.2. Modernizar y transformar a la policía del Estado de México.

Línea de acción 4.1.2.1 Fortalecer las capacidades de prevención, investigación y persecución de los delitos desde una perspectiva integral

Objetivo 4.3. Impulsar el combate a la corrupción.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Estrategia 4.3.1. Impulsar mecanismos institucionales de control y fomentar la cultura de la legalidad.

Línea de acción 4.3.1.9. Mejorar los sistemas de quejas y denuncias anónimas respecto de la actuación policial, a fin de dar una respuesta pronta a la ciudadanía.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Contribución Directa

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Contribución Indirecta

ELABORÓ

Lic. Liliana Ramírez Fuentes

Encargada de la Dirección de Investigación y Supervisión

REVISÓ

Lic. Liliana Ramírez Fuentes

Encargada de la Dirección de Investigación y Supervisión

AUTORIZÓ

Mtro. Claudio Valdés Carranza

Titular de la Unidad de Asuntos Internos



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 01070101-Seguridad pública
Ejercicio: 2023 Proyecto: 0107010105-Inspección, vigilancia y seguimiento de la función policial
Fecha: 06/01/2023 :12:01:21 Unidad Responsable: 2060000000000001-Secretaría de Seguridad
PBR-02a Unidad Ejecutora: 206C0300000000-Unidad de Asuntos Internos

Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
2799-10650	Llevar a cabo supervisiones en la red vial del Estado de México, para verificar los deberes y obligaciones de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad.	Supervisión	160.00	2,400.00	6,260,295.60	
2803-11693	Ordenar vistas de inspección a las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad, para comprobar el cumplimiento de la normatividad y las obligaciones de los servidores públicos.	Inspección	200.00	204.00	6,260,295.60	
2807-12317	Integrar los expedientes de quejas y/o denuncias presentadas en contra de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad.	Expediente	1,200.00	1,250.00	6,260,295.60	
2810-13879	Emittir recomendaciones con motivo de las conductas irregulares que se detecten en las inspecciones y supervisiones practicadas en las áreas de la Secretaría de Seguridad.	Recomendación	60.00	3,960.00	2,086,765.20	
Total:					20,867,652.00	

ELABORÓ
Lic. Liliana Ramírez Fuentes
Encargada de la Dirección de Investigación y Supervisión

REVISÓ
Lic. Liliana Ramírez Fuentes
Encargada de la Dirección de Investigación y Supervisión

AUTORIZÓ
Mtro. Claudio Valdes Carranza
Titular de la Unidad de Asuntos Internos



Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Programa: 01070101-Seguridad publica

Ejercicio: 2023

Proyecto: 0107010105-Inspección, vigilancia y seguimiento de la función policial

Fecha: 06/01/2023 :12:01:45

Unidad Responsable: 2060000000000001-Secretaría de Seguridad

PbR-09a

Unidad Ejecutora: 206C030000000000-Unidad de Asuntos Internos

Principales actividades			Calendarización trimestral										Gasto
Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad	Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	2023	
2799-10650	Llevar a cabo supervisiones en la red vital del Estado de México, para verificar los deberes y obligaciones de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad.	Supervisión	2,400.00	600.00	25.00	600.00	25.00	600.00	25.00	600.00	25.00	6,260,295.60	
2803-11693	Ordenar visitas de inspección a las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad, para comprobar el cumplimiento de la normatividad y las obligaciones de los servidores públicos.	Inspección	204.00	51.00	25.00	51.00	25.00	51.00	25.00	51.00	25.00	6,260,295.60	
2807-12317	Integrar los expedientes de quejas y/o denuncias presentadas en contra de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad.	Expediente	1,250.00	313.00	25.04	313.00	25.04	312.00	24.96	312.00	24.96	6,260,295.60	
2810-13879	Emitir recomendaciones con motivo de las conductas irregulares que se detecten en las inspecciones y supervisiones practicadas en las áreas de la Secretaría de Seguridad.	Recomendación	3,960.00	990.00	25.00	990.00	25.00	990.00	25.00	990.00	25.00	2,086,765.20	
Total:												20,867,652.00	

ELABORÓ
Lic. Lilianna Ramírez Fuentes
Encargada de la Dirección de Investigación y Supervisión

REVISÓ
Lic. Lilianna Ramírez Fuentes
Encargada de la Dirección de Investigación y Supervisión

AUTORIZÓ
Mtro. Claudio Valdés Carranza
Titular de la Unidad de Asuntos Internos